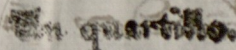


Partido Atenango  
N Valle

5.7.20 Julio 1883



SELLO CUARTO, UN CUARTILLO, AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS Y ONCE, Y MIL OCHOCIENTOS Y DOCE.



Don Joaquín Obando de la Sierra Encargado de la Almoneda de Justicia de este Partido por nombramiento expreso del Sr. Don Feliciano José Fernandez Subdelegado de la Jurisdiccion de Tenango del Valle, que actúo como Jefe de la Comision con dos testigos de asistencia a falta de todos. Exentando que no lo hay en los terminos puevencos por el dño.

[illegible]

Epigie de Nuestras Altezas Sovexanos el  
Sñ. Don Fernando Septimo (2.º D. G.) y  
ala misa oracion y gracia que se hizo  
en el citado dia diez y seis cantada por el  
Reverido Sñ. cura y Administrado por los  
Subdiaconos Bachiller Don Illegel Rey  
noso y Don Toré Cuerrero, con asistencia  
de toda la poblacion que con el mayor ju-  
sillo se puso a todos los actos, y ante el  
operatorio cubriendo al Santisimo Sacra-  
mento, y Bafandole el docel ala R.ª Epi-  
scopie subio al Pulpito el B.ª D.ª Mariano  
Coallado, y pidiendo atencion en alta y  
bien perceptible voz leyo el bevo advent  
con la constitucion de la monarquia  
y en su seguida el Decreto de la Regencia  
lo qual concluido exorto a toda la con-  
currencia con una oracion corta y bien  
abladada a que prestasen el juramento  
prevenido, y despues volviendo a descubrir al  
Divinissimo Señor a continuos la misa  
y concluida acercandose ala mesa donde  
estaba un crucifijo y los Santos Evan-  
gelios, exipio el Sñ. cura el juramento a  
ungrado ala norma del Decreto, en seguida  
lo hizo yo, y a todos en alta voz lo tomamos  
a todos los concurrentes y Republicas de los  
Pueblos (que todas asistieron trayendo sus  
alderes cruzes y pederes) respondiendo lo oyo  
en comun que se juravamos, y finalizado es-  
to, dando lugar al Te Deum, se deponio al  
Sacramento, y todo el punto salimos para  
las Casas de las Indias donde se hizo un gran  
fresco de espensas nias, con golpe de mu-  
sica, la que despues se fue ala Plaza don-  
de havia un tablado bien adornado y  
colocando yo ala R.ª Epi. en un si-  
tial y baxo de Douel, aique la musica

Doncargas y Pedraza camaxoy y Coety ha-  
ralas diez blancos en la que se llama-  
no todo el pueblo y el tablado con  
dize en mudia axobu, siendo de mu-  
cha complacencia y timura ver a loz avi-  
tando desto distantes andar en pango 8.  
La plaza donde vive y aclamacion al  
mas agusto de los Alonxos, y alvabio  
Congreso de corte, y saliendo alas nueve  
una detesta de conelugo al volver al fello  
de todo este dia vestiva con una exorta-  
cion que fue a todo el concurso para q  
guardar con la fidelidad que esige la  
Santa Religión y porfiramos el Taxa-  
mento hecho por todos, el que sacrifico  
con una del mayor entusiasmo y di-  
ciendo que en aquel agusto congreso  
fundaban las mas lisonjeras esperanzas.

En San Atatio Texcaliac se celebraron  
los mismos terminos, agregandole a lo he-  
cho en este un gran vanquiti que despus  
de un cura B. Don Toré Velasco le in-  
vio, y quatro toros que se corrieron en  
la tarde en una lucida Plaza provideda  
en un principal tablado por la Espigil  
del Soberano, y un Baili, exidiendo tam-  
bien en la oracion proferida por el a to-  
do Don. cura, quien dio las mas suabro-  
das pruebas de su fidelidad y Patriotismo.

En nada exidieron estos actos a los ce-  
lebrados en Capulua por su cura Encar-  
gado fray Ramon Carrido, y en quan-  
to a funcion de Iglesia fue la mas co-  
ntrastante por la mucha cura, que se  
concurrio, y adorno en la Iglesia. Y pa-  
ra cumplir con lo prevenido en el de-  
creto de la Regencia, y que consta a los p-  
res que haya lugar pongo red

En la Plaza de San Atatio  
Texcaliac



Un quetzillo.

SELLO CUARTO. UN QUARTI-  
LLO, AÑOS DE MIL OCHOCIE-  
TOS Y ONCE, Y MIL OCHOCIE-  
TOS Y DOCE.



presenta en el Pueblo de Santiago  
Langur, ante en quince de mayo  
de mil ochocientos once, que firmo  
con los autos anexas actuando  
en la forma dicha doy fe =

Joan Martin  
de la Cruz

assa  
Mig. Villaveca

assa  
fran. Malario Gutierrez

Para proceder á la publicacion, y juramento de la Consti-  
tucion de la Monarquia Espanola en este Pueblo de mi  
Residencia, y Cacerera del partido, se publico un Mando en  
que previniendo dicho efecto, y señalando para su execu-  
cion el dia 27. del pasado Noviembre se comboco para la  
asistencia e iluminacion que se verifico con todo el lleno  
que exigia el apetecido lucimiento, las noches del 26. y  
27. Referido. = Como por la inmediacion del Pueblo de Cali-  
maya á esta Cacerera, se acordó el omitir allí otra nueva  
fura, por ser facilísimo á sus vecinos asistir aqui, se publico  
en aquel Pueblo el mismo Mando, se le entregó á aquel  
Párroco el exemplar que le correspondia, citandole para su  
asistencia, y últimamente se libraron Cordilleras á todos los  
Gobernadores, Alcaldes, y Jueces de los Pueblos (cuya lis-  
ta conforme á lo mandado) acompaño para que sin escusa  
comparecieren el dia señalado. = Llegado pues este, y verifica-  
da una completa asistencia de todos los principales vecinos,  
se comenzó la Misa solemne, oficiada por una regular or-  
questa de musica, y manifestado el Divinísimo Sr. Sacra-  
mentado; pasado el Evangelio se leyó la Constitucion en el  
Pulpito por el Jefe de Lovers D.<sup>no</sup> Manuel Sta. Mari-  
na á cuya lectura se siguió una enérgica y persuasiva

exortacion del Parroco, M. D.<sup>n</sup> Dionicio Jose Zuniga hacien-  
doles ver la felicidad que preparaba esta Constitucion y  
franquiza con que devia prestarse el juramento para su cum-  
plimiento, y observancia. Acabada la Misa, en cuyos inter-  
medios la tropa que se hallaba formada en el Sementerio  
hizo sus correspondientes descargas, bise lo por delante el  
juramento ante el referido Parroco, quien a continuacion  
lo exigió del concurso, entre este, toda la Oficialidad, y  
Comandante Interino D.<sup>n</sup> Jose Marrada, quien se prestó  
gustoso a quanto se estimó propio de la debida Solem-  
nidad, y se concluyó con el Te Deum, y general Repi-  
que de Campanas. = No habiendo podido concurrir en la  
Iglesia por su corta extencion, el grueso de Indios que  
componen los veinte y tantos pueblos de ambos territo-  
rios, se citaron para las quatro de la tarde, en la que pu-  
esto en el Mirador de las Casas Reales un Medallón  
del S. D. Fernando 7.<sup>o</sup> formada la tropa en la Plaza,  
presente en ella todos los Gobernadores, Alcaldes, y Re-  
publica, y tocando la misma Orquesta diferentes sona-  
tas, que fué nuevo estímulo al Regimiento con que to-  
dos estaban, se leyó de nuevo la citada Constitucion,  
y les recibió el juramento que hicieron todos uniforme  
acompañado de muchas vivas al Rey, y a la Constituc.<sup>n</sup>  
concluyendose con otra descarga de la tropa. = Esta en la  
dos noches de iluminacion dispuso sus fuegos artificia-

les, los que unidos al furor que todos generalm.<sup>te</sup> manifesta-  
van, dieron á la funcion el complemento posible, atenta la  
circunstancia critica del dia i infelice citnacion de este  
Pueblo. = Como la noticia de esta segunda jura de la tarde,  
biso se detubieren vecinos de otras partes, algunos Eclesiaticos,  
y en especial los principales vecinos del Distrito, se dispuso  
en el curato una Mesa de sesenta cubiertos, y se les sirvio  
una comoda, amplia y desente comida. = No pudo hacerse  
mas, y lo espero por lo mismo de la notoria justificacion  
de V.T. y del Exmo. Sor. Virrey, á quien supongo pasará  
V.T. esta noticia asepten quando no el efecto dello hecho,  
el deseo que aun me asiste de haver acreditado con otras  
pruebas mas visibiles, mi fidelidad, y patriotismo. = Luego  
que mis Encargados de Tlanguistengo, Ocoynacac, Orzolotepéc,  
me remitiran las Certificaciones pedidas, como consecuencia de  
la misma jura que deben hacer, las pasará á manos de  
V.T. para su inteligencia y gobierno. = Dios que. á V.T. m.  
A. Tenango del Valle Diciembre 3.<sup>o</sup> de 1812. = Feliciano  
Jose Fernandez. = Sor. Corregidor Intendente D.<sup>n</sup> Ramon  
Gutierrez del Mazo.

C. S. Copia. Mexico 13.<sup>o</sup> de Febrero de 1813.

Mazo  
2